Corrección de errores materiales a la Resolución de 14 de noviembre de 2014, de la Cámara de Cuentas de Andalucía por la que se adjudican los contratos correspondientes al expediente “fiscalización de regularidad (auditoría financiera y de legalidad), referida al ejercicio económico 2013, de los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Andalucía siguientes: Alcalá de los Gazules (Cádiz), Baeza (Jaén), La Carolina (Jaén), Coín (Málaga), correspondientes al Lote nº 1, 2, 3 y 4 del Expte. 2014 0100264”.

Habiéndose detectado errores materiales en el texto de la Resolución de 14 de noviembre de 2014, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, antes citada, se procede a su subsanación de acuerdo con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el último párrafo de la página 3 de la citada Resolución de 14 de noviembre de 2014,

- Donde dice: Nº 2	12.275,00 €	14.852,75 €
- debe decir: Nº 2	9.275,00 €	11.222,75 €
- Y donde dice: Nº 4	9.275,00 €	14.852,75 €
- debe decir: Nº 4	12.275,00 €	14.852,75 €

Código Seguro De Verificación:	BpE9llToG1oJTaEu44rRPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Lopez Hernandez - Presidente	Firmado	18/11/2014 18:54:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.ccuentas.es/verifirma/code/BpE9llToG1oJTaEu44rRPQ==		